



Asociación Española de Apicultores
CIF. G93236289
Avd. Siglo XXI s/n.
Azuqueca de Henares
19200 - Guadalajara

VII Premios de la Asociación Española de Apicultores de Innovación "Idea Apícola 2022"

Los Premios de la Asociación Española de Apicultores de INNOVACIÓN APÍCOLA, es un concurso de ideas y proyectos innovadores en materia de apicultura, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

1. OBJETIVOS

- Estimular el interés por la innovación apícola.
- Dar a conocer a la comunidad apícola los valores de la innovación y emprendimiento mostrando sus ideas y proyectos públicamente.

2. TEMA

El concurso se plantea como un ejercicio de imaginación y creatividad para proyectos innovadores y diseños de nuevos procesos y productos. El proyecto puede desarrollarse en cualquier área científica o técnica de la apicultura.

3. PLAZO PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los proyectos está abierto desde el **2 de enero de 2022 hasta el 29 de enero de 2022, ambos inclusive.**

4. PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a cualquier persona natural o jurídica. Se podrá participar de **forma individual o en grupo**. Si la participación es en grupo, habrá un coordinador responsable que actuará como portavoz del proyecto.

No se podrán presentar proyectos premiados en ediciones anteriores.

5. PRESENTACIÓN

Los proyectos deberán remitirse al correo electrónico: **aeapicultores@gmail.com**.

Cada uno de ellos constará de los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción.
- Memoria del proyecto. Extensión máxima de 2 folios.
- Póster, resumen del proyecto. En formato PDF. Tamaño 50x70cm.

Los proyectos podrán ir acompañados de materiales complementarios (fotos, vídeos o prototipos) que se adjuntarán en un documento aparte. **En el caso de que se desee remitir algún material en soporte físico, se enviará a la siguiente dirección:**

Asociación Española de Apicultores, Avda. Siglo XXI s/n 19200 Azuqueca de Henares. Guadalajara.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y JURADO

El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios: **originalidad, carácter innovador, viabilidad tecnológica y comercial**. El jurado será nombrado por la organización del Congreso y estará compuesto por: un técnico, un apicultor, un representante de la Asociación Española de Apicultores y un representante del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

7. PREMIOS

El acto de entrega de premios será durante las VI Jornadas Apícolas de la Asociación Española de Apicultores, día 5 de febrero de 2017, en Azuqueca de Henares.

- **Primer premio:** Dotado con 200 euros y Diploma.
- **Segundo premio:** Dotado con 150 euros y Diploma.
- **Tercer premio:** Dotado con 100 euros y Diploma.

Se entregará Diploma acreditativo a todos los participantes.

Los premiados tendrán un tiempo de 10 minutos tras la entrega de premios para presentar su idea.

8. AUTORÍA

La presentación al concurso y la **aceptación de sus bases implica:**

- La declaración por parte de los participantes de la originalidad de los proyectos.
- La garantía de ser los legítimos titulares de dichos proyectos y de no vulnerar los derechos de terceros.
- Los organizadores se eximen de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse en caso de que el/los autor/es presente/n trabajos sin contar con las debidas autorizaciones de aquellos terceros cuyos derechos pudieran verse afectados, así como por el uso indebido e ilícito que cualquier tercero pueda realizar de los trabajos difundidos.
- El concurso y sus ganadores se promocionarán a través de internet u otros medios que la organización considere.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en este concurso supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria y la conformidad total con las decisiones que tomen tanto el jurado como la organización. En el caso de incumplir los requisitos incluidos en estas bases, la presentación del proyecto no se considerará válidas.